



FUNDACIÓN de
Castilla y León

V FORO DE LA CULTURA

Del brasero al meme

<http://www.forodelacultura.es>

BASES I PREMIO DE ENSAYO

Introducción

Con el objetivo de recoger todas las reflexiones que surjan de las mesas de debate y diálogos del V Foro de la Cultura, la organización de la cita, con el patrocinio de la Fundación de Castilla y León y la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid, convoca el **I Premio de Ensayo**. Destacadas figuras internacionales del pensamiento y la creación en distintas disciplinas participarán en una serie de encuentros y debates que, entre el 25 y el 30 de enero de 2022 y en Valladolid, ahondarán en una realidad en la que conviven generaciones nacidas en contextos muy diversos.

Bases

1. Los trabajos tendrán una extensión de entre 30.000 (aproximadamente 100 páginas en libro) y 80.000 (unas 240 páginas) y **deberán presentarse escritos en castellano y en formato Word o PDF**.
2. **Bajo el tema de la brecha intergeneracional**, el trabajo **deberá centrarse** en las reflexiones de los más de 50 ponentes que participen en la quinta edición del Foro de la Cultura. El texto deberá tener formato de ensayo y tendrá que analizar, interpretar o evaluar los distintos diálogos que se sucedan a lo largo del trascurso del evento.
3. Para concurrir al concurso los participantes podrán **asistir a los diálogos** programados en el Foro de la Cultura (Valladolid, del 25 al 30 de enero: www.forodelacultura.es). Asimismo, se podrán visualizar todas las sesiones del con posterioridad en la página web y a través del **canal de YouTube** del Foro de la Cultura.
4. El jurado valorará positivamente aquellos trabajos que destaquen por su **originalidad y sentido crítico**.
5. Premio: el autor ganador recibirá la cantidad de **2.500 euros** y la **publicación de su ensayo a través de la editorial DIFÁCIL**.
6. El autor de la obra ganadora **cede al Foro de la Cultura y a la editorial DIFÁCIL el derecho exclusivo de explotación de su ensayo en cualquier forma y en todas sus modalidades**.
7. El premio, que se concederá con **carácter bienal**, podrá ser declarado desierto.
8. El original deberá remitirse con nombre, apellidos y domicilio del autor al correo electrónico prensa@culturaycomunicacion.com **antes del 31 de agosto de 2022** (Asunto: I PREMIO DE ENSAYO V FORO DE LA CULTURA)
9. La organización del Foro de la Cultura comunicará el fallo del jurado **durante los meses de octubre-noviembre de 2022**.
10. El **jurado** se dará a conocer cuando se comunique el fallo.

Nota: la organización del Foro de la Cultura podrá reservar entradas a todos aquellos interesados en concurrir a la convocatoria. Para ello, pueden ponerse en contacto con la organización en el correo prensa@culturaycomunicacion.com y solicitar su invitación.